

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Doña Valentina Leante Siboni

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario el lunes 22 del corriente, desde las siete hasta las doce, cada media hora, serán aplicadas por su alma, lo mismo que el solemne Responso que se dirá después de la última misa.

Sus desconsolados padres y hermanos suplican á sus amigos se sirvan asistir á tan piadosos actos.

R. I. P.



EN SUFRAGIO DEL SEÑOR

Don Luis Stengre Witch

Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA

Doña Vicenta Capra y Rivera

R. I. P.

Se celebrarán misas de hora en hora el día de hoy, en la iglesia parroquial de Sta Catalina, donde estará expuesto Su Divina Majestad. Su hija doña Jacoba é hijo político don Eduardo Marin Baldo suplican á sus amigos se sirvan concurrir á dicho templo, y rueguen al Todo-poderoso por el eterno descanso de las almas de los finados.

Murcia 21 Febrero 1886.



LA SEÑORA

Doña Tomasa Jorquera Muñoz

ha fallecido en el Puerto de Mazarron
el día 17 de los corrientes.

Su desconsolado esposo D. Bartolomé Yúfera y García, su hermano político D. Juan Antonio Yúfera, cura coadjutor del mismo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios pidiendo por su eterno descanso.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

No vamos á repetir, en esta reseña semanal, nada de nuestras diferencias periodísticas. Ese es un trabajo arduo y lo dejamos para los días que no son de guardar. Por otra parte, no tenemos nada pendiente con ningún colega, más que algunos cabos sueltos con «La Paz», pero, á este encismante colega, no pensamos decirle nada hasta el día de San José, día en que nosotros no acostumbramos á decir nada amargo, ni aun contra los que nos aborrecen.

Tampoco vamos á dar cuenta del

hecho criminal que ayer, según dicen, se descubrió. No sabemos, no tenemos palabras para decir cómo una joven de diez ocho años ha podido romper en poco tiempo las dos coronas que con más orgullo puede ostentar una mujer. Todo criminal inspira compasión, pero es cuando pasa y se desvanece la repugnancia y aun el horror que causan ciertos delitos.

Hay, sin embargo, que decir y repetir en todos los casos, como el de que se trata, que la mujer mala, no puede rehabilitarse ante Dios y ante los hombres más de que de un

modo, de uno solo: siendo buena madre. Nosotros cuando encontramos á una mujer que lleva un niño en sus brazos, nos quitamos el sombrero para saludarle, aunque antes haya sido peor que Ana Bolena. Por qué? Porque la que dá su sangre á un ángel, se impregna de algo divino, que la pone en camino de su santificación.

Hechas estas dos advertencias, revisemos la semana, que ha tenido poco que celebrar.

Las operaciones de la quinta han sido las que han interesado á más gente. El servicio militar es el tributo más doloroso que debemos á la patria, pero lo debemos. Fuera de la bola negra de Ultramar, el servicio no es hoy penoso para el soldado; pero lo que es para las madres, todo lo que no es el hogar, es Cuba y Filipinas. Figuraos á una madre que está viendo todos los días á su hijo trabajar en sus bancales, mientras ella le cose y le remienda la ropa sentada en la puerta de su vivienda. Ella levanta de cuando en cuando la vista de la costura, y le vé, bañado de sol, ya escardando un árbol, ya aporcando una planta, ya recogiendo las ramas secas para la lumbre, ya guiando el agua por las regaderas, ágil, lijero, alegre, cantando y más feliz que el mundo. Cuando esta madre vea montar á su hijo en el tren, con su morralito de lienzo á la espalda y su gorra de cuartel ¿no ha de creer que para ella no es ya posible la dicha en el mundo?

Y lo peor de todo es que estas cosas no tienen arreglo.

Novedad de la semana es también la compañía de zarzuela que hay en el teatro de Romea, compañía bastante buena, que hace que el conjunto de las obras, resulte, en su ejecución, muy aceptable. La zarzuela será un género híbrido y todo lo que se quiera, pero divierte, distrae, cuando la zarzuela se contiene en el medio á que puede aspirar; porque si toma remontes de drama, ó si descende á lo chocarrero, entonces, ó empalaga, ó dá náuseas.

Pero es lo cierto, que, si á ver á Delgado fué poca gente, no va mucha á oír la zarzuela. ¡Y con un teatro como el que tenemos, y estando cerrado hasta el café cantante, y no habiendo, ni aun en el casino, mas que algunos políticos de la provincia, que vienen á dejar á clavo pasado los convenios electorales!

Pues de política no hay mas que esto, y lo que nos dice el Sr. Bermudez en la carta que en otro lugar publicamos. Sentiremos que se confirme algo de lo que dice, particularmente lo que se refiere á la poca importancia que se dá á las obras de defensa que, alguna vez, si Dios quiere, han de realizarse aquí contra las inundaciones de la vega.

El tiempo ha sido muy vario toda la semana; pero nos parece que, en

general, ha influido benéficamente en la salud pública.

Ha subido la temperatura.

También ha subido, aunque no mucho, la recaudación de consumos; pero sigue con tendencia al alza.

El servicio de policía de orden público ha mejorado también.

En los escaparates está ya riéndose el Carnaval por boca de las cairetas.

CRÓNICA DOMINGUERA.

«Pinsa mal y acertarás» dice un refrán pesimista; y yo digo «Piensa bien, y te irá bien en la vida.»

Pensar mal de todo, es una condición inicua, una aberración perversa y una propensión indigna. El que piensa mal de todo, tan solo una cosa afirma, que no es capaz de sentir mas que el rencor de la envidia.

Nadie es perfecto en el mundo, pues más grande, ó mas chiquita, á la espalda, como cruz, cada cual tiene su giba; pero, sucede, que aquel que la tiene mas grandísima, no se la vé, y de los otros, aunque sea de una línea, siempre están diciendo á voces: «¡Pero, señores, qué giba!»

—Hay en Murcia una muchacha coja, pero muy bonita, muy honrada, muy modesta, muy amable y muy sufrida.

Tiene una cara preciosa, interesante, dulcísima, y, cuando va por la calle, se lleva las simpatías de todos cuantos la miran. Pues á esta pobre muchacha le ha caído una vecina que tiene los dos andares lo mismo que dos corvillas, y es tuerta, gangosa, tonta y le huelen las encías; y, sin embargo, le dice «paticoja» á la otra chica!

—No recuerdo qué domingo, porque hace ya algunos días, iba por el Malecon una madre con dos hijas. No iban á la última moda, pero iban muy decentitas, con cuatro trapos modestos y una elegancia sencilla, que realizaba su hermosura, pues son muy guapas las chicas. Las vió un tipo, un majadero, que no tiene mas que infulas y dijo: «¡Que par de cursis!» y yo dije: ¡Qué asnería! ¿Con que, porque van modestas; con que, porque van sencillas, y no llevan otro lujo que aquél que las pobrecitas pueden llevar trabajando tal vez de noche y de día se las ha de llamar cursis? ¡Hombre, válgame la Biblia!

Honrarlas es deber nuestro y decir: ¡Dios las bendiga!
—Enferma en el hospital hay una pobre hace días, que ha dado, parece broma, en la singular manía, de que á la enferma de al lado le dan mucha mas comida, y á ella menos y peor, y no la come, la tira.

Para probarle á esta pobre que se engaña en su manía, las hermanas que la asisten, como son tan pacientísimas, cogieron ayer dos platos y así le dijeron: «Hija, elije tú el que tu quieras, primero que tu vecina.»
—¡Vamos! ¿qué dirán ustedes que contestó la muy pícaro?
—Que escoja la otra primero, y para mí el que ella elija!
¡Tanta aberracion monstruosa, tantas pasiones mezquinas, si no las viera uno mismo, parecerian mentira!

—Un basurero habia ayer pegándole á su pollina con la picaza de hierro sobre la cabeza misma, muy cerca de la posada que hay por Santa Catalina:
—¿Por qué le pegas así?—
—dijo, casi compasiva, una del cante flamenco que en dicha posada habita:
—«Por que es burra y ma fartado»—
dijo el de la Albatalia; pero al alzar la picaza más, para dar con más ira, en vez de darle á la burra, se rompió el pobre la crisma.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO
DE MI ESTIMADA AMIGA
VALENTINA LEANTE.

Una de las mayores tristezas humanas, es ir viendo perderse poco á poco en el inmenso seno de la nada, los seres queridos y admirados que, en el estrecho recinto del hogar ó en el ancho campo de la vida, nos han sido ejemplo de virtud doméstica y estímulo de abnegacion: aun no está seca la mejilla por el llanto vertido al despedirse para siempre, cuando nuevas desdichas vienen á comprimir el corazón, recordándonos que la existencia es lucha, en que si una hora mata, todas las otras hieren: cada dia trae consigo el funesto presente de un dolor; cada año deja como legado una desgracia, y es raro el hombre que no puede contar por infortunios las jornadas de su paso por el mundo: la muerte nos espera á nosotros y á los nuestros al caer de cada tarde, al despuntar de cada aurora. Así, lo que para nadie llega á ser costumbre, aquello á que nadie se habitúa, es á ver morir, como hojas que se caen ó plantas que se secan, esos seres angelicales y buenos que, en la aurora esplendente de la vida, nos abandonan para siempre. Tal eres tú, amiga Valentina, de quien recuerdo siempre y á quien he sentido tanto como una hermana queridísima. Hoy es para mí un dia funesto, lleno de sentimiento y pena, porque se reproducen con mayor vigor todas mis aficciones y el cuadro desgarrador é inconsolable de tu estimada familia, á quien quiero como á ti.

Nunca olvidaré, en el corto ó largo espacio de mi vida, los satisfactorios ratos que me proporcionó tu frecuente trato y amistad, así como tu gracia y hermosura, reproduccion viva é íntegra de tu alma purísima.

Y así como tuve la honra de ser tu amigo, y la pena agudísima de cumplir como tal acompañándote hasta el sepulcro hace un año, hoy tambien quiero ¡amiga mia! ir á visitarte al cementerio; y allí en aquel religioso recinto de la muerte, que convida con su paz eterna al cristiano corazón á elevar rezos al cielo y á preferir oraciones por los difuntos; rodeado de seres tan luctuosos como yo mismo; puesto mi pensamiento en Dios, á quien amo, y clavados mis ojos en la eternidad, que me espera; de rodillas al pié de tu sepultura, voy á evocar tu sombra y á verte en mi arrobamiento como no te he podido ver en vida.

Si la muerte fuera, como quieren los materialistas, el término definitivo del hombre; si las losas funerarias significaran tan solo las columnas de Hércules, y los epitafios el «non plus ultra» de la vida; si el camposanto no representara otro ministerio que el ministerio que representa el muladar inmundo; si solamente fué el sitio destinado á amontonar los mortales despojos, todos tendríamos derecho á quitarnos, cuando nos pareciere, la vida. Y nuestro móvil no sería otro que el placer de los sentidos, y la fé sería un mito, y el amor una mentira, y el arte un sacrilegio, y la historia un sarcasmo, y nuestra existencia la existencia de un bruto. Pero no; el cementerio es la isla que tiene el mar de la vida, destinada al hombre para que en ella deje la pesada carga de la materia. y para que, aligerado ya de esta suerte, pueda con mas facilidad volar su alma á la region misteriosa de los espíritus.

Muy hermosa eras, pero aun mas me parece verte en ese lugar predilecto que Dios te habrá destinado.

No nos olvides, y pide en primer término al Ser Supremo, dé el consuelo que necesitan tus aflijidos padres y hermanos, así como tambien su gracia, á fin que, abriguen y abriguemos la esperanza, los que como yo tambien te quieren, en aspirar á verte, cuando nuestra mision termine en este valle de lágrimas.

No, no has muerto Valentina.

Vives como hay que vivir sin humanas desventuras...

¡quien sabe las amarguras que nos guarda el porvenir!

J. C. C.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Se espera en breve en este puerto la escuadra de instruccion con objeto de limpiar los fondos de los buques, y de que se le hagan algunas reparaciones de gran necesidad á la fragata «Gerona».

—Ha fallecido D.^a Concepción Gomez Cervantes, viuda de D. Pedro Gonzalez.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o del Real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 23

sorteo de amortizacion de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, el 1.^o de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 23 trimestre seis mil setecientos cincuenta Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.^o de Marzo y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun previene el Real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 830 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1886.—
El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

COSAS VARIAS.

A LA NOCHE.

Pálida y triste la luna entre nubes se destaca, y su luz tibia y suave la faz de la tierra baña.

El mar, tranquilo reposa, fiera solo dominada, por granítica barrera que sus furios aplaca.

La tierra, en silencio yace, el hombre en sueños descansa; las flores con sus aromas á los aires embalsaman; el pájaro enamorado duerme en la espesa enramada, y la brisa, que columpia árboles, hojas y ramas...

Solo interrumpe el silencio, las notas de una guitarra, y una voz dulce y suave como las cuerdas de un arpa:

jóven quizá enamorado que á su adorada le canta, para hacer más grato el sueño de la mujer á quien ama; ó el susurrar de la brisa cuando se mece en las ramas; el sonreír de las fuentes, el columpio de las cañas...
¡Cuántas noches, cuántas noches ha contemplado mi alma, cuando todos los mortales en sus lechos descansaban, la bella extension del valle, del mar las ondas de plata; la mariposa que en torno de la luz revoloteaba; la esbelta y gallarda torre, el bronce de las campanas, el espectro de mi padre y la imagen de mi amada!..
¡Oh noche! Bendita eres

aunque seas sombra que pasa ocultando el arrebol que nos muestra la mañana; pues en tu lóbrego seno, todos los mortales hallan, descanso para sus cuerpos, reposo para sus almas.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

BENDITA SEAS!

Hermosa está la noche, alegre mi alma. Cual dispipó las sombras la luna clara, disiparon tus ojos con su mirada, las infinitas penas que me agobiaban. Solo mi dueño de pasadas tristezas es el espejo.

Mas, así que en Oriente despunta el dia, huye el pesar, y bella torna la dicha, y en tus ojos de cielo, y en tus sonrisas, y en tus dulces palabras hallo la vida.

¡Ay, que bien hice cuando desesperaba en no morirme! Ya otra vez halló el alma su compañera, no eran tus desamores indiferencia; eran celos benditos, benditos sean! y bendita tu boca que lo confiesa, pues de esta suerte, por unos y por otra sé que aun me quieres.

J. MARTINI.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 20.
Temperatura mínima 2^o: máxima á la sombra 18^o: máxima solar 31^o: media 10^o.

Presion á las 9 de la mañana, 760^o7 mm.—A las 3 de la tarde, 759^o1 media, 759^o9.

Humedad á las 9 de la mañana, 87^o.—A las 3 de la tarde, 70^o.—Humedad media, 78^o5^o.

Fuerza y rumbo del viento: calma de S. O. por la mañana y brisa de N. O. por la tarde.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; escarchó en la madrugada, y por la tarde, nuboso con densos cúmulos por N. E. y S. O.

Evaporacion del dia anterior 25 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Febrero de 1886.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: «La Gaceta» de ayer habrá venido á demostrarle el error en que incurrió el que le transmitió el telegrama dando como hecho el nombramiento del general Cassola para la capitania general de Cuba, cuando precisamente en el Consejo de Ministros celebrado aquella noche, quedó ya acordado que dicho cargo lo desempeñe el señor Calleja, capitan general de Castilla la Vieja.

El general Cassola, era, como le dije, el único candidato del Gobierno, indiscutible y aceptado, pero á

su regreso de esa provincia y nuevamente consultado por el Gabinete, el ilustre general ha creído más conveniente aceptar antes que aquel elevado puesto, la representación de un distrito de esa provincia (Cartagena) cumpliendo de este modo con sus amigos particulares y políticos, cosa que seguramente en los tiempos que alcanzamos, pocos habrán que puedan ostentar tan señalado desinterés.

No hay para que decir, los plácemes que esta conducta del actual director general de Artillería ha merecido de todos los murcianos que conocen su carácter y que saben que el Sr. Cassola es, ha sido y será uno de los representantes del país que más se han esforzado en pró de los intereses de esa provincia, bien porque á ella le ligan vínculos de parentesco ó ya porque su carácter, consecuencia y demás condiciones que no necesito enumerar, le han hecho que se capte las simpatías de casi todos los hombres políticos, militen ó no en el partido á que el general se halla afiliado.

Vuelvo á repetirle que las elecciones en esa provincia van á dar muchos desengaños, principalmente á dos candidatos que se consideran como seguros de triunfo en dos distritos de esa provincia.

El Sr. Cánovas del Castillo, no ha decidido aun según mis noticias si presentará ó nó su candidatura por esa capital, pero, á pesar de lo dicho por «El Herald», me consta que el señor D. Mariano Vergara está, desde hace tiempo, realizando trabajos electorales en el distrito de Cieza, bien para presentar su candidatura ó ya para apoyar la del que se presente á luchar frente á la que determinen los conservadores ortodoxos. Y puedo decirle más, y es, que según propia confesión del Sr. Vergara, los trabajos que este señor lleva hechos hasta la fecha en el referido distrito, le están dando un resultado superior al que él se presumía.

Confieso á V. lo que le dije en una de mis anteriores y es, que no se consignará en los presupuestos del próximo año económico, cantidad alguna para las obras de defensa contra las inundaciones, al menos no consta en los proyectos que en su extensa Memoria económico-administrativa ha leído el Sr. Camacho á sus compañeros de Gabinete.

Lo que sí es posible y en esto trabaja con verdadera actividad y reconocido celo el Sr. Cánovas del Castillo, es que el Sr. Montero Rios destine alguna cantidad del presupuesto de obras públicas y que después de abiertas las Cortes y por una proposición que presentarán los diputados de esa provincia y que apoyará el Sr. Cánovas, se haga la concesión en la forma más aceptable para que dichas obras de defensa se principien, y más tarde, para los otros presupuestos pueda servir de base la indicada concesión, considerándose entonces las referidas obras como de utilidad pública.

El asunto del día ha sido la sesión de la Diputación provincial en la que se ha discutido el presupuesto extraordinario de la corporación referida, que ha dado origen á un acalorado debate, cuando se llegó á discutir el aumento que se consigna en los mismos, de 10.000 pesetas sobre las

15.000 que disfruta el presidente señor Marqués de Sardeal para gastos de representación.

Suyo afectísimo,
BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

Bartolomé Gallego Lujan, ha solicitado permiso para la construcción de una casa contigua á la carretera de esta capital á Cartagena.

Los verederos de este Ayuntamiento han solicitado aumento de sueldo.

Después de las declaraciones canónicas, hechas por nuestro colega local «El Noticiero», ha recibido una expresiva carta del que, desde luego reconoce por jefe, D. Antonio Cánovas del Castillo, que se manifiesta agradecido á la adhesión de dicho periódico, indicándole que bien conocido es el programa, que como periódico de su comunión, tiene que defender.

Felicitemos al Sr. Blanco de Ibañez tanto por esto, como por lo que es natural que venga después.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde, un pozo de una casa de la calle de Zambrana, que parece apestada á la vecindad.

Se ha nombrado guarda particular jurado á Vicente Serrano Perez

Por la Administración de Propiedades é Impuestos se ha pedido una relación de los conciertos que se hicieron con el extrarradio para el pago del impuesto de consumos, y el resultado y cumplimiento que tuvieron.

El Sr. Juez de San Juan ha citado á los alcaldes pedáneos de Monteaugado y Zairaiche.

El mozo Carlos de la Plaza ha solicitado se le incluya en el primer alistamiento de reemplazo, por no haberlo sido en el presente.

Comprendemos que es necesario adoptar disposiciones enérgicas para reorganizar la recaudación de consumos; pero no sabemos cómo es posible que resulte equitativa la disposición de que adeuden las especies que se llevan al extrarradio.

No nos atrevemos á criticar esta disposición, que desde luego, nos parece grave, por dos razones: primera, porque se nos ha dado la noticia, sin detalles; y segunda, porque confiamos en que nuestro amigo el Sr. Ortega Zapata, si bien se propone hacer subir la renta, como es justo, no querrá en modo alguno, causar perjuicios al comercio, ni menos gravar doblemente las subsistencias en los partidos rurales.

La guardia civil de Santomera ha recogido en aquel partido tres escopetas, un retaco, y un revolver, á vecinos que no tenían licencia de uso de armas; á los cuales se les ha impuesto una multa de 20 pesetas, á cada uno.

En el Bazar de la Puxmarina, se ha recibido un nuevo surtido de peanas de novedad.

Según nos dice un vecino de la calle de la Traición, en esta hay un barrizal apestoso.

A los alcaldes que en el término de ocho días, no resuelvan los expe-

dientes de denuncias forestales, que tengan sin despachar, se les vá á imponer por el gobernador de la provincia, el máximo de la multa legal, con apercibimiento de exigirles las demás responsabilidades que marca el decreto de 8 de Mayo de 1884.

Con sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de bastante gravedad, en Lorca, el Sr. D. José Mergelina, á quien deseamos una pronta mejoría.

Se encuentra en esta ciudad, casa de su hija la señora Marquesa de Salinas, el Sr. Marqués de Corvera, completamente restablecido de la grave, aunque corta enfermedad, que ha sufrido estos días pasados. Con gran placer escribimos esta noticia.

Ya ha salido á la calle, no solo restablecido de su enfermedad, sino robusto y rejuvenecido, nuestro querido amigo D. Agustín Ruiz, á quien repetimos la enhorabuena.

El folleto «Consejos higiénicos para el uso de gafas y lentes» de nuestro paisano y amigo el oculista señor Peña, se halla á la venta á 6 reales, casa de la viuda de Perelló; que ha recibido también el «Código de Comercio.»

A «Las dos Princesas», zarzuela que se puso anteanoche en el teatro de Romea, la salva siempre la música original, alegre, retzona, y juguetona de nuestro distinguido amigo y paisano el maestro Fernandez Caballero.

Se distinguieron en su ejecución las Sras. Nadal y Plaza, y los señores Morales, Rojas y Navarrete.

Suplicamos á la dirección de escena que evite el que haya tanta gente como hay entre bastidores, después de levantado el telón, como se vé desde las localidades.

Mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista de una causa del juzgado de la Catedral por lesiones, siendo abogado defensor D. Julian de la Cierva y procurador Sr. Brugarolas.

Ha muerto en el hospital, del tétano, el que entró herido de una mano, por efecto de habérselo reventado la escopeta.

D. Tomás Perez Ruiz ha entregado en la Casa de Misericordia y huérfanos por cuenta de su contrato 303 metros de paño con destino á trajes de los asilados.

D. Rogelio de la Guardia, vecino de Totana, á nombre de su hermano don Eduardo, ha presentado un escrito en este Gobierno solicitando se retire el del expediente de deslinde entre los términos municipales de Lorca y Mazarrón.

Ayer le entregó la Tesorería de Hacienda al administrador de loterías subalterno de Fortuna las 80.000 pesetas, y además, las aproximaciones del premio mayor que tocaron á la referida administración en el sorteo de 20 de Enero último, en el número 4.959.

La recaudación habida el día 19 en los felatos de consumo de esta capital, importa 981'84 pesetas.

La fuerza de Carabineros hizo anteaer una aprehensión de 2 arrobas de vino y una y media de aceite en

un ventorrillo del camino de Espinardo, y otra de media arroba de vino y media de aguardiente en el camino de Churra.

Por disposición del Administrador de Propiedades é impuestos se están aforando las fábricas de todas clases, almacenes y demás establecimientos de este término municipal, y á la vez se halla dispuesto á cortar todos los abusos que redunden en perjuicio de la recaudación del impuesto de consumos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Convocatoria á la Diputación provincial para el día 27, para discutir y aprobar el presupuesto adicional.

R. O. declarando nulas las elecciones parciales verificadas en Córdoba en Febrero del 84.

Decreto de deslinde de la hacienda «Gílico» en Cehegin.

Solicitudes de doce pertenencias respectivamente para las minas «La Balsa» y «La Farmacia».

Cuentas de la casa de Misericordia, Hospital, Junta provincial de Beneficencia y Academia.

Anuncio del juzgado de la Catedral sacando á subasta 4.000 arrobas de paja embargadas.

Fallo recaído en una herencia, en Lorca.

Esta mañana se verificará en la iglesia Catedral la publicación de la Bula, y predicará el P. Maruri.

El director de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha manifestado al ayuntamiento que está dispuesto á mandar componer el camino denominado paseo del Marqués de Corvera, siempre que se les obligue á los conductores de carruages á que, para marchar á la estación, lo verifiquen por el expresado camino y vuelvan por la carretera.

En telégrama que recibimos anoche, se nos dice que se llaman cincuenta mil hombres al servicio activo, de los sorteados en Diciembre. Y que el lunes regresará el gobernador.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: VERÓNICA. OTRA.

Cuando como, hago «una» «dos», como todo aquel que coma, «dos» «tres» usaba el guerrero cuando había teocracia gorda; para jugar al billar la «tercera» y «dos» se toma; y el «todo» es una zarzuela más bien picante que sosa.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «La Mascota».—Por la noche, «El Salto del Páisego.»

INTERESANTE A LAS LAVANDERAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

LEGIA FÉNIX con el uso de dicha legia en los lavados, la ropa dura más del doble tiempo, más económica y más blanca.

Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas.

SE VENDE

Droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, PLAZA NUEVA, MURCIA.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Félix y San Maximino obs.
Mañana la Catedral de San Pedro en Antioquia, San Pascasio ob. y Santa Margarita.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Gimenez Gonzalez y D.ª Isabel Peñafiel, consórtes, y su hijo, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Luis Stengre y D.ª Vicenta Capra, consórtes, misas de hora en hora.

Mañana en la Merced por D. José María Echevarría y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en el Cármen por D.ª María de la O Bueno y Martínez y su hija doña Isabel, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Laxman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoria-no de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más atento s. s., Andres J. Amo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION.—La podrá encontrar una mujer decente que quiere encargarse del servicio de una señora y de su casa. Darán razon, calle de la Alameda, núm. 6, principal.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la calle de la Consolacion, en Molina.

IMPORTANTE

Las viudas y huérfanas que sean de Sobrestantes, Ayudantes y Pagadores de Obras Públicas, que deseen enterarse de un asunto de gran interés, para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de Negocios, calle de San Miguel, núm. 27, segundo, derecha, en Madrid, remitiendo un sello de correos para la contestacion.

Tambien se gestionan en el mismo centro, toda clase de asuntos, expedientes de clases pasivas y de minas. 10.-2

RIFA CARITATIVA.—Se hace de un cuadro al óleo, con marco dorado, cuyo asunto es «Un Viejo leyendo un papel» de bastante mérito. Se hará la rifa en esta redaccion, entre 75 papeletas, que pueden obtenerse, pidiéndolas al director de este periódico.

SE VENDE una bonita casa recientemente restaurada, Torreta, 1. Para tratar, Jabonerías, 10. 6-6

PILDORAS DE BRISTOL. Camas de hierro.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Comestibles, Vinos, Licores.

En el establecimiento de Juan Morcader, Freneria, 9, y San Patricio, 4, se han recibido varios géneros de consumos, vinos, licores y demás géneros ultramarinos de primera clase, como se expresan á continuacion, como ya conoce el público, el que le honra ya 20 años visitando su establecimiento, tiene el gusto de anunciar sus clases y á precios bastantes arreglados, como lo son:

- Embuchado de lomo.
- Chorizos dobles finos.
- Idem de primera y segunda clase.
- Morchillas extremeñas, todo de Candelario.

Queso Gruyer, idem nata y plato, idem bola de dos coronas, idem primera con pergaminos, idem celeste Rochefort.

Llorena, Mallerquin y Manchego. Jamones de Vestalia y Extremeños, del país.

Tocino, manteca y embutidos del país. Manteca de vaca de Italia y Amburguesa de primera, de latas de un kilo, de medio y de un cuarto de kilo.

Asturiana, imitada de primera. Salchichon de Vich de lomo y de primera.

Mortadela de Bolonia, idem salchichon de Lyon.

Lata de conserva de carnes y de pescados de varias clases, idem de pimientos y de tomates.

Idem frutas al natural y en almibar. Galletas italianas.

Idem de Badalona de todas clases. Mantecados de Laujar.

Pastillas napolitanas y cigarritos de chocolate, café y tes, tapiocas, sagu y arrutrut.

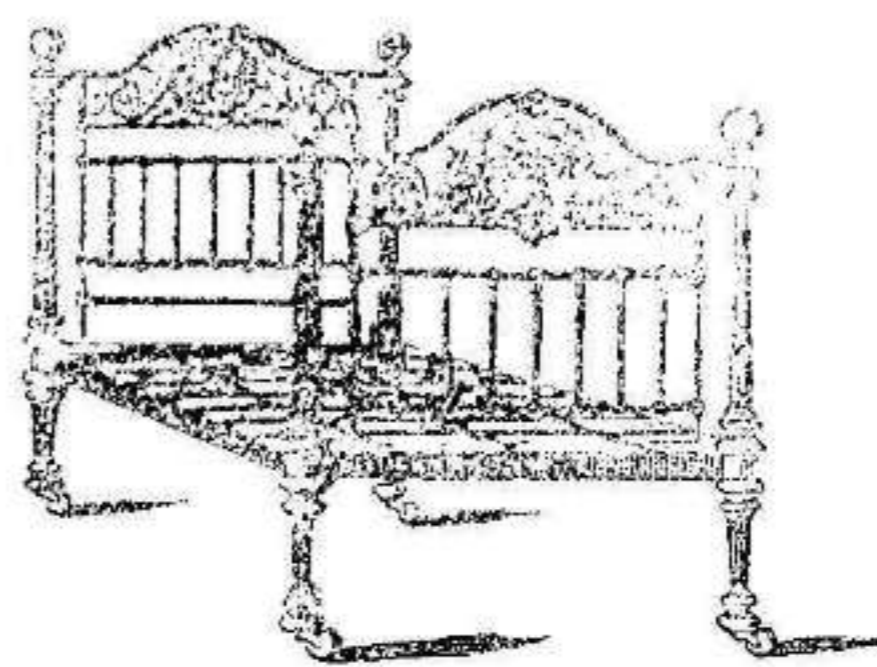
Chocolates de la Primitiva Murciana de D. Antonio Dubois, de la Española, Venancio Vazquez, la Nacional y de otros varios.

Pasas é higos de Málaga. Higos ñorales de primera del recobo de Librilla, de Cartagena, idem negro de primera de idem y del reino.

Vinos y licores, jarabes en diferentes clases, hasta 10,000 botellas. Jerez, Manzanilla, Ron, Marrasquiño, Coñaz, Jinebra y otros varios que no se mencionan, por cuartillos.

Y otra infinidad de artículos correspondientes al gusto de las personas.

Además se ha recibido un rico salmón en salazon para diferentes usos.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70. 51

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

Rl 20 de Santander el vapor VERACRUZ

E, 28 de Cádiz el vapor CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase ar-

tesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pelayo.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

No se conoce

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

JALEA PECTORAL

DE Brea, Codeina y Jaramago

DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

El Bazar de la PUXMARINA

qué bonito surtido ha recibido de cadenas de níquel y dúblé y dúblé-sto, clases finas de uno y dos ramales, á precios reducidos!

Cadenas colgantes, novedad.

Extensa coleccion de alfileres para corbata.

Idem en pasadores y adornos de cabeza.

Ultimas novedades en peinas y horquillas.

Botonaduras y gemelos Norte Americano.

Idem idem en márfil, nácar, dúblé, ébano y búfalo.

Nuevas máquinas para hacer cigarrillos.

Bolsillos de seda y torzal.

Pendientes granates montados en oro.

Idem negros montados en oro y plata.

Imperdibles plata, marfil, granates y otros muchos caprichos.

Perfumería, buen surtido.

Remesas constantes de artículos de fantasia, adecuados para regalos

LA PUXMARINA. 8-4

OSTRAS FRESCAS

DE ARCAÇON

EN

La Jerezana,

20, Principe Alfonso, 20. 3-4

FÁBRICA DE SOMIERS

DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA, Plaza de Verdura, frente á las Monjas

Isabelas.

En este establecimiento se fabrican camas somiers y catres de rejilla, los cuales se recomiendan por su comodidad, limpieza y solidez.

Tambien se fabrica toda clase de tejidos metálicos. 15-7